

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: idem, idem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

¡ADELANTE!

Se vuelve á hablar de que se trata de la formación de una sociedad importante para la instalación, en nuestra ciudad, con arreglo á los últimos adelantos en la materia, de una fábrica de aprestos y una sección de telares mecánicos dedicados á novedades para caballeros y géneros de precio para trajes de señora.

Y se dice que en la expresada sociedad entrarán los principales industriales bejaranos y personas adineradas hoy ajenas á la industria textil.

Tiempo hace que se está clamando (y no hemos sido nosotros los que menos hemos escrito sobre el asunto) por la constitución, en nuestra ciudad, de una sociedad como la referida.

En el artículo en que dimos cuenta de la formación de la sociedad para la marcha de la estambrera (que, como se sabe, hace ya meses que está funcionando) escribíamos lo siguiente, que repetimos hoy:

«Muy bien, señores asociados para el funcionamiento de la estambrera, por esa vuestra determinación.

Como vosotros os habéis unido para eso, otros pueden asociarse para otro fin industrial.

¿Por qué no se constituye una sociedad para montar, conforme á los modernos adelantos de ese ramo de la industria textil, una fábrica de aprestos para novedades?

Vamos á tener hilos.

Respecto á tejidos, contamos con maestros y operarios inteligentes, y una clase, de la que pueden salir tejedores de condiciones, en nuestra Escuela de Industrias.

De aprestos para novedades nos hallamos escasillos.

Animo, pues, en los adinerados para establecer la fábrica expresada.

Para ésta no se precisa, ni con mucho, el capital que para la estambrera.

¡Adelante, capitalistas, patronos y obreros bejaranos, adelante en pro de la regeneración industrial de nuestra ciudad querida!

Ya hemos dicho, en otra ocasión, que no somos nosotros de los que creen que Béjar morirá industrialmente.

¡No!

Está enferma, pero no de muerte—afirmamos—y sus propios hijos, sin que rechacen el auxilio de extraños, pueden, con ayuda de Dios, sacarla de su actual enfermedad y ponerla en convalecencia.

Su curación completa no es obra de un día.

Los individuos, para convalecer de una dolencia, si es de alguna importancia, necesitan semanas, meses; los pueblos años; las naciones á veces siglos.

No desesperar, pues, si este pueblo amado no cura de su enfermedad industrial en un año ó en un lustro.

¡Adelante, adelante administrándole medicinas, propinándole tónicos!

¡Adelante!

Si ¡adelante! decimos hoy otra vez ante el rumor de que arriba nos hacemos eco.

Adelante, los que pueden, á constituir esa sociedad, que tanto beneficiará á nuestra ciudad querida.

En reciente viaje hemos oido manifestaciones, que nos causaban disgusto, respecto al estado de nuestra industria y á la baja de población en estos últimos años sufrida por Béjar.

Quien creía que aquí eran ya muy pocos los paños, que se fabricaban.

Quien estaba en la convicción, adquirida, según dijo, con la lectura de «su» periódico (un rotativo de Madrid) de que el número de habitantes de esta ciudad había quedado reducido en estos últimos años á la cuarta parte ó poco más de los que había hace seis ú ocho.

No tanto, hombre, no tanto—dijimos nosotros—Béjar todavía tiene buenas fábricas, no sólo de la industria lanera, sino también de otras industrias; Béjar aún cuenta con tantos habitantes; Béjar no está como ustedes piensan; Béjar no ha muerto, ni siquiera se halla moribunda; Béjar vive y, con el favor de Dios y el esfuerzo de sus hijos, un poco más pronto ó un poco más tarde, vivirá vida industrial y económica próspera y floreciente.

Animo, bejaranos acaudalados: á deshacer esa idea, que ha cundido por muchos puntos de la nación, de que nuestra industria está expirando, de que nuestra ciudad se está quedando casi desierta.

A fundar la sociedad repetida.

Y, si, después, hubiera alientos para establecer una gran fábrica de algodones, ella sería el complemento de la estambrera.

S. A.

EL MONJE DE POBLET

Era por el año 1156 cuando el rey moro de Valencia llamado Lupo envió á buscar al gallardo joven Amete, hijo del rey moro de Carlet.

—Amete,—le dice el rey Lupo—el conde Berenguer de Barcelona me brinda con treguas; deseo aceptarlas y necesito un mensajero que vaya en mi nombre á sellar el pacto con él.

—Yo seré este mensajero—contestó Amete.

—Toma, pues, el mejor de mis caballos, y por escolta la flor de mis soldados, y escoge mis mejores joyas para hacer un presente al conde... Apresúrate y parte.

Amete se despidió de su anciano padre y de sus dos hermanas Zaida y Zoraida, y partió montado en un caballo cordobés que igualaba al viento en su carrera. Ya muy entrado en Cataluña y atravesando de noche un espeso pinar, descarga una tempestad furiosa. Ignorando adónde se dirigía por la oscuridad de la noche y desviándose de su escolta por la ventaja que llevaba su corcel á los otros, ve brillar una luz, y en medio del fragor del temporal oye un canto solemne, misterioso, melancólico, que le deja extasiado. Se acerca al edificio, se apea, penetra en él, atraviesa un jardín, cruza el claustro y entra en el templo. Sólo tres luces brillan en el altar de aquel monasterio, que era el de Poblet, y el canto que oyó era el de la *Salve*. Amete se reclina en una columna del templo, llora, y en medio de su llanto siente bullir en su alma un mundo de nuevos sentimientos. Amete cae de rodillas. Una procesión de seres con ropajes largos y blancos empieza á deslizarse por delante de él. Son los monjes que se retiran del coro, cruzados los brazos, inclinada la frente. Uno de ellos repara en Amete y da un grito.

—¡Válgame nuestro glorioso Padre San Bernardo... un moro en la casa del Señor!

—¡Un moro!—repiten los demás.

El abad se adelanta y le pregunta:

—¿Quién eres?

—Soy Amete, el hijo del rey de Carlet.

—¿Quién te ha traído aquí?

—La tempestad.

—¿Dónde ibas?

—No lo sé... no lo recuerdo ya.

—¿A quién buscas en estos sitios?

—A Dios.

—¿Qué quieres pedirle?

—Que me deje habitar estos lugares, que me deje ser uno de vuestros hermanos, que me deje oír esos cantos que me enajenan, y que me deje, en fin, adorarle, la frente en el polvo, el pensamiento en el Cielo, como un buen hijo de cristianos.

El abad se volvió hacia los monjes.

—¡Acercáos, hermanos!... Es un alma que pide entrar en el camino de la virtud que conduce al Cielo. Acercáos, y demos gracias por este nuevo beneficio á Dios y á nuestro Padre San Bernardo.

—¡Bernardo!—exclamó el moro.—¡Oh! así es como quiero llamarme de hoy en adelante.

—Así te llamarás.

Y todos entonces doblaron la rodilla, y de lo íntimo de sus corazones dieron gracias á Dios porque dejaba penetrar la luz santa de la fe en el corazón de un infiel.

Desde entonces hubo en Poblet un monje más que se llamó Bernardo, un monje virtuoso y santo, cuyos rezos fervorosos, cuya austeridad y penitencia, cuya ascética vida le valieron el que volase la fama de su virtud hasta remotos confines.

Desde entonces la caridad en Poblet fué más abundante y á miles los pobres que acudían á sus puertas, pues, siendo Bernardo el dispensero, ni un solo menesteroso se retiraba nunca sin ser socorrido.

Dosde entonces todos pedían ver y besar la mano al Santo, según llamaban á Bernardo, pues es fama que, habiendo un día el abad reprendido al dispensero por su prodigalidad sin límites, Bernardo mostró los graneros intactos y colmados.

Desde entonces había crecido el número de los convertidos, pues con sus consejos Bernardo atrajo á la religión de Cristo á una parienta suya llamada Doraycela de Lérida y á otros muchos sarrazenos de la misma ciudad.

Un día se presentó al abad y le pidió su bendición y su permiso para emprender un viaje.

—¿Partes?—le dijo el abad.—¿A dónde vas, hermano?

—A Valencia, á Carlet. Tengo allí unos hermanos cuyos ojos quiero abrir á la luz, y su corazón á la fe.

Dióle el abad su bendición, diciendo:

—Partes, ¡ay!, ¿volverás, hermano?

—¡Hágase la voluntad de Dios!—dijo Bernardo despidiéndose del abad.

Bernardo marchó y llegó á su país. Su anciano padre había muerto, y su hermano Almanzor era rey de Carlet. Quiso ver á sus hermanas Zaida y Zoraida. Las dos le recibieron llorando.

—Os traigo á cada una de vosotras una cruz y unos rosarios—les dijo.

Y desde aquel día Zaida y Zoraida se llamaron María y Gracia; pero lo que había conseguido de sus dos hermanas no pudo lograrlo de su hermano Almanzor. El corazón de éste era duro como un mármol. Ningún presente quiso admitir, ninguna palabra oír.

—No te conozco—dijo á Bernardo—no sé quién eres, renegado. Sólo puedo decirte que, si no partes pronto hacia aquellos que te han enviado, la luz del día dejará de brillar para tí.

Bernardo entonces fué en busca de María y Gracia y les dijo:

—Vamos.

Y los tres partieron.

DEPOSITO LEGAL

Al saber Almanzor la fuga de sus hermanas, salió apresurado tras ellas al frente de una escolta de sarracenos. En vano huyó Bernardo hacia el Júcar para embarcar á sus hermanas y salvarlas: alcanzólas Almanzor, degolló á las pobres niñas, y, después de maniar á Bernardo á una encina, arrancó el clavo que aseguraba el timón de la barca y lo mandó clavar en la frente del cisterciense.

Bernardo murió como el Redentor, perdonando á su verdugo.

En Poblet no se volvieron á tener noticias del monje santo.

Medio siglo después, luego que el rey D. Jaime I hubo conquistado á Valencia, fué avisado por unos almogávares de que en los campos de Alzira había sangre fresca y se veía un hermoso y celestial resplandor en medio de la noche.

Acudió allí el buen rey, mandó cavar la tierra y hallóse el cuerpo de Bernardo...

Esta es la historia de la imagen de un monje con la frente atravesada por un clavo que todos los peregrinos se detienen á mirar en Poblet: esta es la historia de San Bernardo de Alzira, el hijo del rey de Carlet, el moro Amete.

Z.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Enfermedades microbianas INMUNIDAD

Las enfermedades microbianas se dividen en dos grandes grupos, según que el agente principal de ellas sea el microbio por sí sólo, es decir, actuando por su propia presencia, ó los venenos segregados por él, sin que personalmente, (valga la frase), actúe en el organismo; al primer grupo se le llama el de las infecciones y al segundo el de las intoxicaciones microbianas.

El tífus, el cólera, la tuberculosis, pertenecen al primer grupo, porque en ellas el germen patógeno invade el organismo y el proceso morboso desaparece con aquél; el tétanos y la difteria entran dentro del segundo grupo, porque la enfermedad es producida por los venenos que el microbio segrega, los cuales se difunden por el organismo sin que él se mueva del sitio de entrada, tanto que, con cultivos filtrados y exentos de bacilos, se pueden producir estas dos enfermedades, como si el microbio desde el sitio de la infección fabricase los venenos y éstos los absorbiera el organismo; cosa imposible de suceder en aquellas otras enfermedades del primer grupo.

Contra estas invasiones microbianas posee el organismo medios de defensa, que pueden ser innatos, es decir, existentes en él, ó adquiridos, bien por haber padecido una infección, ó por medio de sueros y vacunas.

Llámanse *inmunidad* al hecho de ser ciertos animales refractarios á determinadas enfermedades; al de ofrecer unos menos que otros predisposición á algunas infecciones y al de que, una vez sufridos ciertos ataques,—de sarampión, por ejemplo—el organismo ha adquirido una resistencia, que le preserva de nuevas infecciones del mismo microbio.

Dos doctrinas dominan actualmente en el campo de la ciencia para explicar esta resistencia natural de ciertas especies de animales á contraer algunas enfermedades.

Una de ellas es la FAGOCITARIA de Metschnikoff, que sostiene que la principal defensa contra las infecciones estriba en la cualidad, que poseen ciertas células del organismo, de acudir al sitio de la infección, y atraer, englobar y digerir los microbios, en virtud de los fermentos, que fabrican en su interior; á estas células las llama FAGOCITOS y principalmente son los glóbulos blancos ó leucocitos de la sangre.

La otra doctrina, la HUMORAL, ó de Buchner, admite en todos los líquidos y humores del organismo, y especialmente en la sangre, sustancias químicas, que, formando parte de su composición normal, ejercen una acción microbicida y un papel interesante en el fenómeno de resistencia natural contra las infecciones; á estas sustancias se las llama ALEXINAS y según esta doctrina el grado de resistencia de un organismo está en relación con la cantidad de alexinas contenidas en la sangre, y que se cree son producidas por los leucocitos de ésta.

Véase adonde van á concurrir estas dos escuelas tan hostiles, como intransigentes, al principio: en admitir una, armonizando sus ideas con la

otra, que las alexinas de Buchner—demostrada su existencia de una manera cierta—no son otra cosa que el fermento, que fabrican los leucocitos, puesto en libertad por la destrucción de éstos; y el parangón entre ambas escuelas se puede en este punto establecer fácilmente observando que una admite la función microbicida fuera de la célula y la otra dentro de ella.

Los horizontes de dichos conocimientos se fueron agrandando á medida que se profundizaba en estos estudios y hoy ya se admite la función fagocitaria, no sólo en la sangre, sino también en la célula de la médula de los huesos, de la pulpa del bazo, etc., etc.

En cuanto á la insensibilidad natural, que poseen ciertos animales, á la acción de los venenos y tóxicas microbianas, como la rata á la difteria y la gallina al tétanos, poco se puede decir; la verdadera causa de la inmunidad contra las tóxicas se desconoce; sin embargo, Behring cree que es debido á una insensibilidad innata de las células á la acción de las tóxicas y Ehrlich la explica por su célebre teoría de las cadenas laterales—de la que me ocuparé más adelante—por la falta de afinidad absoluta química entre la molécula de tóxina y las apetencias químicas de la célula.

T. ZÚÑIGA

La muerte de Nocedal (1)

Gloria al Padre, al Hijo
y al Espíritu Santo.

¡Qué dulce, qué dichosa fué la muerte de aquel caudillo valeroso y fuerte de nuestra santa fe, de aquel gigante que brillará en los fastos de la Historia con lauro eterno de inmortal memoria!

¡Qué muerte tan feliz y edificante! Murió de recia lucha entre el estruendo por Dios y por la Patria combatiendo.

En su noble semblante reflejaba la paz, la dulce calma, que inundaba su alma, y en sus labios graciosa sonreía, con sonrisas de cielo, del justo la alegría,

del héroe la esperanza y el consuelo. Angeles bellos con sus blancas alas, rasgando airoso las etéreas salas, descendían de la altura, donde adoran al Dios Omnipotente, y ciñen á la frente, hermosa y pura, de aquel varón corona refulgente... la corona de gloria con que el divino Redentor del mundo sabe premiar del mártir la victoria.

Su tierna esposa, de dolor transida, de rodillas al pie del moribundo, inconsolable llora y de su pecho, por la aflicción herido, se alza hondo gemido al ver que se cernía sobre el lecho de aquel amante esposo de la muerte el espectro pavoroso.

El enfermo, besando con ternura el santo Crucifijo, cariñoso á su esposa le decía para calmar su pena y su amargura: «No te aflijas, por Dios, esposa mía, ¿No ves cómo tampoco yo me aflijo?»

Su llanto enjuga la afligida esposa, ahoga en su pecho la honda pena, que su alma tortura, y, tranquila, serena, sonriente y cariñosa, con suave dulzura al moribundo invita á que con ella esta oración repita: «Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.» ¡Oh! ¡Qué escena tan tierna y tan hermosa! Juntos rezan los dos y juntos dicen esa jaculatoria, y allá, desde la gloria, Jesús, José y María los bendicen...

Próximo está á morir, y en su semblante refleja el ideal del alma buena, que ansiosa espera el suspirado instante en que la muerte rompa el débil lazo de la vida terrena, para poder unirse, en tierno abrazo,

(1) El día 1.º del corriente fué el aniversario de la misma. Esta tierna poesía se compuso á raíz de ella.

con su Dios amoroso y gozar para siempre del reposo de los que tienen la dichosa suerte de morir con la muerte del siervo bueno, fiel y virtuoso...

Ya pronto va á expirar... de nuevo besa con tierno amor el santo Crucifijo, y su fe, su piedad, su ardiente celo, por el triunfo inmortal del Rey del cielo, á quien amaba tanto, en esta loa tan sublime expresa: «Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo» y como broche de oro esa loa inmortal sus labios cierra, duerme el sueño del justo aquí en la tierra y su bendita alma feliz despierta entre el celeste coro, donde recibe la gloriosa palma del atleta que, en santo celo ardiendo, sucumbe en la pelea por Dios y por la Patria combatiendo. ¡Honor á Nocedal! ¡Bendito sea!

PRUDENCIO IGLESIAS SÁNCHEZ

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

«EL RUSO»

I

En Béjar, nació, vivió y murió un modesto y honrado obrero, que llevó ese apodo ó sobrenombre.

Ningún defecto moral ni corporal motivó tal calificativo, como sucede muchas veces, antes al contrario sucesos extraordinariamente honrosos para él y para el pueblo que fué su cuna influyeron para que se le aplicara.

Fué en efecto la causa de que se le llamara así el haber pertenecido al cuerpo de ejército de quince mil hombres enviado para ayudar á Francia en la guerra con Rusia el año de 1807.

Reframos las hazañas llevados á cabo por estas tropas, de las que formaba parte nuestro paisano don Pedro Bonilla.

II

Sabido es que Napoleón empezó la invasión de España, ocupando con falaces engaños varias de sus plazas principales.

Para mejor conseguir su objeto, antes de arrojar la máscara, comprometió á nuestro gobierno en una guerra de mar y tierra contra las potencias europeas, sacando nuestras mejores tropas, que, mandadas por el marqués de la Romana, se coronaron de laureles, luchando con los elementos en el penoso paso de los Alpes y coadyuvando á la derrota de los rusos en la sangrienta jornada de Friedland y otras.

Acantoadas después en espectación de nuevas operaciones, en las apartadas regiones del Langeland, Fionia y la Filandia, vigiladas por el mariscal Bernadotte, nada supieron del levantamiento de España, hasta que llegó un parte en que se les mandaba jurasen por rey á José Bonaparte.

Grande fué desde entonces la ansiedad de jefes y soldados, como lo prueba la temeraria huida del oficial Fabregues en una barca de pescadores, al cual la Providencia deparó encontrarse en alta mar á D. José Lobo, enviado de España para conferenciar con el marqués de la Romana y procurar la vuelta de las tropas á la patria, lo que llevaron á feliz término á costa de muchas penalidades.

Conocida la situación con la rapidez y sigilo propios de las circunstancias, ocuparon nuestros soldados la isla de Langeland y la ciudad y puerto de Niborg.

Algunos regimientos y partidas sueltas, en número de cinco mil hombres, no pudieron incorporarse, porque, descubierta su intención, fueron desarmados por los franceses.

Antes de embarcar los que volvían, dieron al mundo un espectáculo sublime.

Clavadas las banderas en la arena de la playa, y ellos de rodillas en derredor, juraron defender la honra de su querida patria ultrajada, ó perecer en la demanda.

Dificultades sin cuento tuvieron que vencer, á pesar de la ayuda interesada de Inglaterra, logrando, por fin, arribar á Santander, el día 9 de agosto de 1808, causando su llegada alegría general en la nación.

Imposible reseñar en un pequeño artículo periodístico las innumerables proezas que este ejér-

cito realizó en los seis años que aquí duró la lucha.

Bástenos saber que cumplió el juramento en tan solemnes circunstancias prestado.

III

A aquel ejército de héroes, cuya vuelta de Rusia hacen superar los historiadores á la famosa retirada de Jenofonte, perteneció nuestro paisano.

Sobre él brilló sin duda la protección de la Virgen del Castañar, librándole á diario de multitud de gravísimos peligros, permitiendo que volviese al hogar paterno sano y salvo.

Nuestra enhorabuena á sus descendientes, (1) en este año, centenario de sus glorias, y demosnosla nosotros también por ser paisanos de tan insigne soldado.

V. GUIJO.

LA JURA DE LA BANDERA

Pedimos al digno comandante militar de esta plaza, D. Pío López Pozas, noticias de la jura de la bandera por los nuevos reclutas incorporados á este destacamento, y he aquí las que ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos, en el día de hoy:

La jura se verificará el martes próximo, 7 del corriente.

Se desea dar al acto la misma solemnidad y esplendor que el año pasado.

Se gestiona la venida de la banda del regimiento.

La bandera llegará el lunes, 6, por la noche, en el tren de Salamanca, y, escoltada por la fuerza, será conducida al cuartel por la calle mayor.

Al día siguiente, como ya decimos arriba, se hará la jura en la plaza.

Antes de ella habrá misa de campaña como el año anterior.

Si viene la banda, tocará después de la jura, en la misma plaza, y dará, por la noche, en el teatro, un concierto, cuyo producto, satisfechos gastos, será para los asilos y establecimientos benéficos de la localidad.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 2 de abril de 1908

Principia á las once y veinticinco minutos de la mañana, presidiendo el señor García Galindo y asistiendo los señores Agero, Iniguez, Rua, Gómez-Rodulfo, Moreno y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

La Tesorería de Hacienda de la provincia comunica que se ha declarado á este Ayuntamiento responsable de la cantidad de 1.543'09 pesetas, de recibos de contribución no cobrados, por no haber designado, en el término, que para ello señala la ley, las fincas embargables para el pago de dichos recibos, y que se concede á la misma corporación municipal un plazo de diez días para que alegue, respecto al asunto, en su favor, cuanto crea justo y conveniente.

Se pedirá la condonación de la expresada cantidad.

La «Junta local reformista de la instrucción nacional» pide la adhesión del Ayuntamiento.

Otorgada.

Don Juan Manuel Díaz Diez, que fué empleado municipal, da gracias al Concejo, se despide de él por haber sido nombrado vigilante de orden público, y ruega que se le reserve el derecho á la plaza, que ocupó, por si algún día volviera á demandarla.

Al archivo.

Doña Ana Gómez Yagüe pide que se eviten los perjuicios, que dice se le causan en una huerta de su propiedad, lindante con la Calleja de Santa Ana, con ocasión del relleno de la misma calleja.

A informe.

Don José Ramos López, licenciado del Ejército, demanda empleo municipal.

Al archivo.

El encargado de las obras municipales denuncia la fachada de la casa número 4, la casa número 5 y otra sin número, todas de Barrioabajo.

Se pasará oficio á los dueños de las mismas.

El señor Iniguez recuerda que hay denunciada hace tiempo una de la calle de Gerona.

(1) Viven sus nietos D. Esteban y D. Federico Bonilla y varios biznietos.

Comisiones:

Hacienda que se ha recibido carta de pago de las 3.000 pesetas enviadas últimamente para consumos.

El señor García Galindo, de la misma, que no se ha informado la solicitud presentada por don Francisco Monteserín en la sesión anterior, por no estar acompañada de uno ó dos documentos indispensables.

Sigue Hacienda, dando cuenta de no haberse celebrado tampoco la segunda subasta de los conchabidos 76 chopos del Regajo, por falta de licitador.

Se anunciará nueva subasta con nueva baja del tipo.

Beneficencia y Sanidad propone que se dé posesión á D. Miguel García Estévez de la plaza de practicante para la que ha venido propuesto por Guerra con el sueldo, que trae asignado, de 250 pesetas anuales; que á D. Marcos Díaz se le den, como practicante también, 300 pesetas al año, y que se deje, para cuando la comisión, que habla, quiera efectuarlo, el aumentar el sueldo al primero.

Se acepta.

Policía que ha pedido permiso, que ha sido otorgado, á D. José Rodríguez Yagüe, para extraer piedra de una propiedad suya próxima al camino de Cantagallo, para emplearla en componer el mismo.

Se darán las gracias á dicho señor.

Continúa, exponiendo que se gastarán 125 ó 150 pesetas en arreglar el de la Antigua á la fábrica de D. Francisco Gómez-Rodulfo.

Obras nada.

El síndico manifiesta que el comandante militar desea que la jura de la bandera en esta ciudad se haga con la solemnidad con que se hizo el año pasado, asistiendo, por consiguiente, la banda del regimiento, que se halla en Zamora, y pregunta si el Ayuntamiento contribuirá á costear el viaje de la expresada banda.

Se dará para ese fin lo mismo que se dió el año anterior.

Se habla de pesas, medidas y adulteración de alimentos... pero no levantemos la caza.

A las doce termina la sesión.

Sueltos y Noticias

Entre las líneas, que corresponden á Castilla, según el plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos, cuya ley apareció en la *Gaceta* del viernes, 27 del mes pasado, se hallan las siguientes:

Secundarios: De Avila por Piedrahita y Barco de Avila á Béjar, 108 kilómetros.—De Béjar á Sequeros, 35.—De Sequeros á Fuentes de San Esteban, 48.

Estratégicos: De Ciudad Rodrigo por Hoyos, Coria y Torrejuncillo á la Estación del río Tajo en la línea férrea de Malpartida de Plasencia á Cáceres, 231.

Han sido nombrados: cura ecónomo de Robledollano y coadjutor de Madrigalejo, respectivamente, los nuevos presbíteros nuestros paisanos don Vicente Sánchez Campo y D. Buenaventura Núñez Sánchez.

La «Junta local reformista de la instrucción nacional» de esta ciudad la componen: D. Marcelino Cagigal, director de la Escuela Superior de Industrias, presidente; D. Pedro Carrero, maestro de la escuela de niños del Salvador, vicepresidente, y don Luis Caballero, profesor de la escuela primeramente mencionada, secretario.

Han tomado posesión del cargo de vigilantes de orden público, con destino á esta ciudad, don Juan Manuel Díaz Diez y D. Humberto López Mathe.

A la edad de 29 años y habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extrema Unción y la bendición de Su Santidad, falleció, el miércoles, 1.º del actual, la señorita Manuela Muñoz de la Peña Lucio.

Damos sentido pésame á su padre D. Felipe Benicio, nuestro amigo y suscriptor, y á toda la demás doliente familia y rogamos á los lectores que hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de la finada.

Por la sentencia recaída en la llamada «causa

del serrano» se absolvió á José Elices Gascón, declarando las costas de oficio; se ordenó que fuera recluso en un manicomio á disposición del Tribunal y, además, se condenó al Elices á que indemnizara en 3.000 pesetas á los herederos de José Figuerola (q. e. p. d.).

Así lo dice, no el periódico de la capital de la provincia, del que copiamos en nuestro número anterior detalles de la vista de la causa susodicha, sino otro también de Salamanca.

Por la Dirección general de Obras públicas se han aprobado los proyectos de acopio para la conservación de varias carreteras de esta provincia, entre ellas las de Béjar á Ciudad-Rodrigo por Sequeros y de Béjar á Candelario.

Esta tarde dará principio, según ya anunciamos en el número anterior, el septenario, que se viene celebrando, hace unos años, en la iglesia de Santa María, á N.ª S.ª de las Angustias, cuya imagen en la misma se venera.

Cantarán profesores y alumnos del Colegio Salesiano y D. Gerardo Martín Peña.

Mañana habrá sermón.

La fiesta será el día 10, á las nueve.

En ella predicará D. Laureano Hernández Alonso, que tendrá también el sermón de mañana.

Mañana celebrará el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País una reunión con las diez sociedades obreras de la industria textil, para el fin, que dijimos en nuestro número anterior.

Del resultado de dicha reunión procuraremos dar cuenta en el próximo á nuestros lectores.

Esta semana ha estado en nuestra ciudad un ingeniero, que trae la misión de hacer los primeros estudios de los ferrocarriles estratégicos de Béjar á Sequeros y de Sequeros á Fuentes de San Esteban.

Han muerto también en nuestra ciudad, esta semana: D. Máximo Cebriano, de 76 años; doña Florencia Nevado Moreno, de 60, y D. Pedro Pamo Herrero, de 73.

Hemos oído que el director de esta Escuela de Industrias y nuestro paisano D. Luis Hernández Anaya se proponen realizar una excursión á Tánquer, punto para el que partirán la semana próxima.

El señor Anaya se dice que llevará muestras de paños de Béjar, de clases y colores, que se usan en Marruecos.

Nos parece bien.

La droguería de Viuda de Pablo Trias ha instalado una sucursal en el número 56 de la calle de Sánchez Ocaña.

El 1.º de julio próximo comenzará la explotación de la línea de automóviles para el servicio de viajeros entre Avila, Piedrahita y Barco, y viceversa.

Los automóviles saldrán de Avila á la una de la tarde y llegarán al Barco á las cinco, y de este punto saldrán á las diez de la mañana para llegar á Avila á las dos de la tarde, á fin de que los viajeros puedan tomar el tren que sale de dicha ciudad para Madrid á las tres.

Nuestro mercado de ganados del jueves de esta semana estuvo poco concurrido.

Precios, los del anterior, con escasa diferencia.

Hemos recibido un folleto con la siguiente portada: «Anuario de la Prensa Católica Hispano-portuguesa. por D. José Casas, notario eclesiástico. — Año I.—Orense, 1908.»

En dicho folleto figura LA VICTORIA.

Agradecemos el envío.

No se han cumplido por completo nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

Dijimos que sería, en general, de buen tiempo, y en esto se han cumplido.

En lo demás, que añadimos, no.

El buen tiempo reinante, después del brusco cambio habido hoy, seguirá, no toda la semana próxima.

Todavía tiene que nevar antes de que pase la presente primavera.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

SE ARRIENDA

un local, propio para almacen ó industria.

Informes en nuestra redacción.

RELOJERIA

DE

ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante. Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar. Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR

GABRIEL LÓPEZ GOSÁLVEZ

ha trasladado ya

su comercio de tejidos del reino y extranjeros, quincalla y paquetería,

á LOS ANTIGUOS LOCALES

de los señores

GALINDO

— PARDIÑAS, 8 Y 10 —

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitaras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Menes» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE ARRIENDA

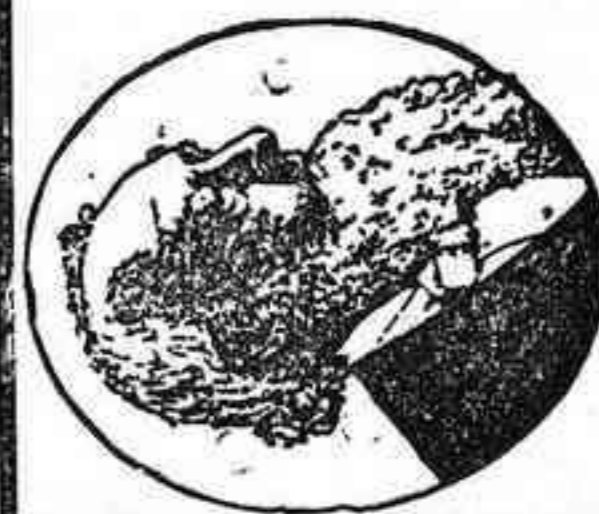
una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo, en la misma casa.

ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 175

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

DISPONIBLE

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de _____

Sr. D. _____
